



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 05 de marzo de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Presidente; la Dip. Patricia Elena Retamoza Vega, Vicepresidenta; el Dip. José González Morfín, Vicepresidente; la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del S. Nuñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 28 de febrero de 2013.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 05 de marzo de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 15 Comunicaciones; 1 Minuta; 2 Iniciativas de las Legislaturas de los estados; 1 Dictamen para Declaratoria de publicidad; 23 Dictámenes a discusión (2 de Ley o decreto, 18 de Puntos de acuerdo y 3 negativos) 36 Iniciativas; 3 Proposiciones de urgente u obvia resolución pendientes de la sesión pasada y 18 Proposiciones con punto de acuerdo.

Respecto al desarrollo de la sesión se acordó la siguiente mecánica:

- Desahogar los dictámenes a discusión.

Respecto al dictamen de la Comisión de Salud que adiciona la fracción I Bis al artículo 61 de la Ley General de Salud, se acordó instar a la comisión y a los



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

grupos parlamentarios, para que únicamente se presente su fundamentación, sin posicionamientos.

En atención a la solicitud de los coordinadores de los grupos parlamentarios, la discusión del dictamen que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 61, 11, 112 y 114 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero, será abordada hasta que se logren los consensos necesarios, toda vez que dicha reforma debe ser avalada por mayoría calificada.

- Desahogar las proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución.

Finalmente se observó que existen registrados 9 dictámenes a Puntos de Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género, los cuales podrían ser abordados el próximo jueves en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer.

4. El Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, informó que ese órgano, recibió solicitud para que durante la sesión de hoy, se guarde un minuto de silencio por el fallecimiento de los ex legisladores federales Elías Flores Prieto y Miguel Agustín Corral Oliva, lo cual transmite a la Mesa Directiva para su consideración y misma que fue obsequiada.

5. Asuntos generales.

- 6.1 La Presidencia hizo referencia al incidente ocurrido el día de ayer en el basamento en este Recinto Legislativo, donde un derrame de líquidos utilizados en la zona de imprenta, provocó el desalojo del personal de esa área.

Al respecto, se reiteró la disposición de instrumentar un programa de mantenimiento integral a todas las instalaciones de este Recinto.

- 6.2 La Secretaría de Servicios Parlamentarios, informó que el fin de semana se realizaron labores de limpieza en la Biblioteca, a efecto de dar mantenimiento a libros y estantes, por lo que fue necesario fumigar el lugar y disponer el retiro del personal que labora en esa área.

En este sentido, se realizaron diversos comentarios sobre la cantidad de documentos que se acumulan en la Biblioteca, por lo que este órgano expuso la posibilidad de gestionar con la Junta de Coordinación Política,



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

trasladar a la Hemeroteca Nacional aquellos materiales que pudieran tener un mejor resguardo en esa instancia.

Sobre el tema, se comentó que el incremento del acervo, en buena parte se debe al cumplimiento del Decreto de Depósito Legal, que dispone que los editores y productores de obras del país, entregaran a la Biblioteca de esta Cámara, ejemplares de sus publicaciones.

Finalmente, se informó que se busca signar un convenio con la Red Nacional de Bibliotecas, que incluiría la donación de materiales a esa instancia.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-----

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Presidente

Dip. Patricia Elena Retamoza Vega
Vicepresidenta

Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta

Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Mesa Directiva LXII Legislatura

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal
Secretaria

Dip. Merilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario